

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.133

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Enrques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 10 de octubre de 1931

Un recurso indispensable

Somos providencialistas

En la novena de Nuestra Señora del Pilar, Columna de la Fe y Firmamento de la Patria.

Somos providencialistas. Es decir, admitimos la acción de la Providencia Divina en el mundo.

La tierra no tiene un punto de apoyo en el espacio. Pero el hombre está ligado, permanentemente al Cielo. De grado o por fuerza.

Porque tres son los factores de la Historia: Dios, el mundo y el hombre. Y los que levantan su voz clamando: Padre nuestro que estás en los cielos... y los que sienten horror ante el menor indicio de religiosa intervención, todos son operarios en el telar de Dios. Lo advirtió San Agustín: «No están de más los malos en este mundo, ni se piense que Dios no saca de ellos ningún bien.»

Los gobernantes de la tierra echan mano de subalternos, por impotencia. No pueden estar en todo.

Dios se vale, para la gobernación del mundo, de los agentes naturales y de los actos de los hombres, no por impotencia, sino porque tiene a gala comunicar a sus criaturas un destello de su virtud y poder soberanos.

Los gobernantes de la tierra dan oídos a los ruegos, a las recomendaciones o instigaciones de particulares o de colectividades, y a tenor de ellas, dictan sus decretos, de gobierno, o se cruzan de brazos para que otros gobiernen o des gobiernen.

Dios admite también en el orden de su providencia las causas imperativas habiendo asegurado terminantemente, que «hará la voluntad de los que le temen y atenderá sus ruegos, y los salvará.»

Cuando se nos cierran aquí abajo todas las puertas, la correspondencia con esa Providencia rectora del mundo nunca se intermite.

Y es tan misterioso y tan extraordinario el poder de esa comunicación con Dios, que si cuando la tempestad ruga y el abismo se abre a nuestras plantas y las olas nos empujan y el vértigo se apodera de nosotros, si entonces una voz clama: «Salvados, Señor, que perecemos», esa plegaria será capaz de hacer parar, de re-

rente, a la tormenta y cambiar el curso de los acontecimientos.

Somos providencialistas. No es tal nuestro Dios que se pasee por los alcázares de la gloria sin preocuparse de nuestros asuntos.

Creemos, además, firmemente, que todas las gracias que descienden a la tierra, descienden por las manos de la Virgen, Madre de Dios y madre nuestra. La Historia señala las intervenciones innumerables que, en circunstancias críticas y adversas de la Iglesia y de la Patria, ha tenido, con nosotros, la Reina del Cielo. Bien cerca está la conmemoración de la batalla de Lepanto.

Por todo esto nos reunimos hoy ante su altar del Pilar como ayer en el del Rosario y otro día ante el altar de la Blanca, y mañana, en cien otras ocasiones y festividades que, si no se presentasen, las inventaríamos nosotros, para rendir, ante su altar, testimonio de nuestra fe en la Providencia Divina, suprema gobernadora del mundo, y de nuestra confianza en la Mediación Universal de la que es Madre de Dios; y, en fin, para levantar nuestro corazón hasta el cielo, que es el único recurso que cabe en ciertas circunstancias difíciles y supremas.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovia de Alava, octubre, 9.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

Juventud Social Calólica

En su domicilio de la Casa Social Calólica dieron comienzo el sábado pasado una serie de conferencias social-católicas.

La de hoy, que dará comienzo a las siete y media, correrá a cargo de don Claudio L. de Heredia, que disertará sobre cuestiones social-católicas.

Los relámpagos y truenos la horrorizan a mi suegra, y no hay nada que la calme como el Chocolate EZQUERRA.

Teatro Príncipe

Gran éxito de la Compañía argentina de Azucena Maizani

Si señor. Anteayer copiábamos el juicio que mereció a un colega madrileño la Compañía argentina de arte menor, de Azucena Maizani, y no tendríamos el menor inconveniente en suscribirlo, ampliándolo con otros elogios nuestros, plenos de sinceridad. Realmente los merece el admirable conjunto que debutó anoche en el Príncipe.

Hasta ahora conocíamos algo del ambiente popular argentino a través de Spaventa y otros. Anoche nos ofrecieron estos artistas mucho más, escenificando lo típico de aquel país y presentándolo a nuestra curiosidad de modo insuperable.

Las dos partes de que se componía el programa mantuvieron al público en atención gratísima.

Es, la nuestra, la tercera capital española en que actúa la Compañía, y bien puede asegurarse que ha de recorrer con general aplauso todas las demás poblaciones de la patria madre, percatadas las empresas de la calidad y novedad del espectáculo.

De arte menor lo califican, modestamente, para su jira por España, estos artistas argentinos, y ello es un motivo más para adueñarse de la simpatía de los públicos, pues si es verdad que de escenas sueltas y apuntes se compone la fiesta, apuntes y escenas

acreditan un arte que no es tan de menor cuantía. Ellas y ellos, en cada modalidad, matizan y pulimentan el cuadro con exquisiteces de verdadero arte.

Azucena Maizani es algo extraordinario: la figura-cumbre del conjunto. Su dicción, su gesto, su voz; la pasión y el sentimiento que pone en sus canciones, la elevan a la categoría de soberana en la expresión del alma popular de su tierra. Se asoma el alma suya a sus labios y a sus ojos al expresar sentires, y hace sentir también hondamente al que la oye y la mira.

En «El alma del tango», cuadro 7.º de la primera parte y en «Pen-salo, muchacho», Azucena Maizani emociona y conmueve.

Destacan notablemente otros artistas, entre ellos Pepito Romeu, por su extraordinaria vis cómica, que fué ovacionado largamente.

El cuadro final, una gran fiesta campera, es de mucho efecto.

Hoy se representarán cuadros nuevos titulados «Bajo el cielo de la Pampa».

El público salió del Teatro altamente complacido del original y bello espectáculo, prometiendo reincidir en su contemplación, pues no es frecuente que la propaganda responda a la realidad como en este caso y ocasión.

G. Sancho Corrochano.

Dos enmiendas del señor Oriol

A continuación copiamos el texto de las enmiendas a los artículos 41, 46 y 47 del proyecto constitucional, referentes a las trascendentes cuestiones de familia y enseñanza que ha presentado a las Cortes el diputado por Alava don José Luis de Oriol, quien las defenderá en breve.

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Colocada, acertadamente, la familia bajo la salvaguardia del Estado en el artículo 41 del proyecto constitucional, ninguna inconsecuencia mayor que la del propio artículo al establecer, a renglón seguido, el divorcio.

Demuestra, en efecto, la experiencia que nada hay que aiente tanto a lo que es el fin primordial de la institución familiar como la consagración legal de la libre disolución del matrimonio.

En aquellos países en que ha sido establecido el divorcio los diagramas de natalidad y separación marchan en proporciones radicalmente inversas. Conforme crece el número de matrimonios disueltos, decrece en ellos la natalidad y cuantas medidas adoptan sus gobiernos para fomentar el incremento de la población caen en la más absoluta ineficacia. Porque es evidente que a un matrimonio unido tan sólo de modo temporal y cuya disolución queda a merced de los cónyuges no puede persuadirseles con disposiciones oficiales a que sobreleve la carga de una familia numerosa.

Sancionar el divorcio y dar facilidades para la disolución del matrimonio es decretar la descomposición de la raza y ponerla en el camino de su ruina.

Establece el párrafo segundo del artículo 41 que es deber de los padres alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. Nada más cierto: la tutela del padre es necesaria en tanto que el nuevo ser nacido no adquiere la plenitud de su desarrollo, y ha de extenderse a todas las necesidades del pequeño: a las de orden material como a las espirituales. Pero ese mismo carácter de necesidad que para el niño reviste la obligación del padre transforma el deber de éste en facultad, que, al merecer la protección jurídica, se convierte en derecho. El padre tiene frente a todos, frente al Estado mismo, el derecho de asistir y educar a sus hijos con plena libertad.

Por otra parte el párrafo tercero del citado artículo contiene un precepto de índole no constitucional y que debiera relegarse, caso de que se entendiera de justicia, a las leyes ordinarias. Los derechos y deberes de los hijos y su condición son materia propia de las disposiciones de un código civil.

La protección y la asistencia a que el Estado se obliga en el párrafo cuarto del propio artículo para con la infancia y la maternidad deben alcanzar también a las familias numerosas. Cimentada la familia en su verdadero asiento de unidad e indivisibilidad, es innegable que la protección económica del Estado puede ser un auxilio eficaz para el sostenimiento decoroso de una numerosa prole. En consecuencia, debe quedar garantizada, como institución social de asistencia pública, la protección a las familias numerosas, mediante un régimen de excepción y subsidios.

Por las razones expuestas los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente enmienda al artículo 41, el cual quedará redactado al tenor siguiente:

Art. 41. La familia, como institución básica de vida social, está bajo la salvaguardia del Estado.

Los padres tienen respecto de sus hijos el primordial derecho y el deber de alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado, que velará por el cumplimiento de estos deberes, se obliga a proteger y asistir a la infancia, la maternidad y las familias numerosas.

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1931.

A LAS CORTES CONSTITUYENTES

Considerar la misión docente como atribución esencial y privativa del Estado, tal como parecen determinarlo los artículos 46 y 47 del proyecto constitucional, es desnaturalizar aquella función.

La educación es, principalmente, obra de afecto, de espíritu, de sacrificio y de autoridad, pero de autoridad tonificada por el amor, y corresponde, en primer término, por derecho natural, a los padres, que libremente elegirán los maestros y los centros de enseñanza para sus hijos.

Al Estado toca velar por la cultura

nacional, complementando y supliendo, protegiendo y promoviendo las actividades docentes, no suplantándolas o absorbiéndolas.

La escuela única, obligatoria y laica es abiertamente contraria a estos principios básicos del orden jurídico, social y pedagógico.

La gratuidad de la escuela primaria, para ser justa, debe alcanzar a los hijos de familia de las diversas confesiones o aconfesionales, y ello se obtiene estableciendo en la distribución del presupuesto el reparto proporcional, cuya práctica y equitativa aplicación viene experimentándose satisfactoriamente en Holanda, Inglaterra y Alemania.

En consecuencia, los diputados que suscriben tienen el honor de formular, como nueva redacción de los citados artículos, las siguientes enmiendas:

Art. 46. El servicio de la cultura nacional es obligación del Estado, que garantiza su protección y toma parte en su fomento. En su organización colaborarán el Estado, las regiones y los municipios.

Se reconoce a los padres de familia o a quienes legalmente les sustituyan el derecho de elegir maestros y centros de enseñanza para sus hijos.

Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de educación e instrucción, con arreglo a las leyes.

Las escuelas confesionales privadas, siempre que respondan a un programa mínimo fijado por la ley, recibirán, con cargo al presupuesto del Estado o de las regiones, las cantidades proporcionales al número de sus alumnos.

Art. 47. Todos los ciudadanos de la República española tienen derecho a instrucción elemental gratuita.

Se facilitará a los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores.

Al Estado o a las regiones, con arreglo a las normas que se fijan al aprobarse los Estatutos respectivos, corresponde expedir los títulos profesionales y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos.

El Estado o las regiones determinarán la edad escolar para los distintos grados, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado o las regiones tendrán a su cargo la inspección de las condiciones de higiene y moralidad de los centros de enseñanza y educación.

La enseñanza en el seno de la familia no será sometida a vigilancia por parte de las autoridades públicas.

Palacio del Congreso, 5 de octubre de 1931.

Susaeta

ODONTÓLOGO

Dato, 14-2.º

CONSULTA DE TRES A CINCO

Se arrienda

la finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36.

Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º

El Gobernador envía al Fiscal nuestro número de ayer

El Gobernador señor Martínez de Aragón nos dijo que se había suspendido el mitin nacionalista señalado para mañana en el Frontón, por enfermedad de algunos de los oradores, y que en su lugar se daría una conferencia que estará a cargo de uno de los oradores anunciados para el mitin.

—o—

Nos dijo también que había enviado al Fiscal un artículo publicado anoche en HERALDO ALA-

Por don Jaime de Borbón

Se ha organizado para mañana domingo una misa de comunión que se celebrará a las ocho y media en el altar de Santa Teresita, de la iglesia de Padres Carmelitas.

A continuación solemnemente respondo.

Una interesante carta del coronel don Gabriel de Benito al jefe del Gobierno

En ella se formulan gravísimas acusaciones

El coronel de Caballería don Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, muy conocido en Vitoria por haber mandado el regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, y que últimamente mandaba el de Húsares de la Princesa, ha enviado al jefe del Gobierno la siguiente carta:

«Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República.

Muy distinguido Sr. mío: Amparándome en la democracia de veintecena y de su Gobierno, me permito dirigirla la presente, no como protesta, pero sí para hacerle saber que sus nobles propósitos no son interpretados fielmente por los que debieran prestarle, en razón de sus cargos, la cooperación necesaria encaminada a hacer del Ejército una institución plena de interior satisfacción, disciplina y amor a la Patria.

Leo en su discurso a la guarnición de Madrid un párrafo que dice, refiriéndose a lo que la República representa para las instituciones armadas:

«Os significa paz, seguridad en vuestras nociones espirituales, parapeo de la Justicia, garantía de la eficacia de la dignidad de los sentimientos patrios.»

Yo era el día 14 de abril el coronel del regimiento de Húsares de la Princesa; yo presté con mi regimiento el último servicio a la Monarquía y el primero a la República en las puertas del real palacio, y el pueblo es testigo de que no hubo el menor incidente; acatamos, como siempre, la orden de nuestro capitán general. Mas a los pocos días se hizo cargo del mando el general Queipo de Llano, y este coronel y su regimiento, que creían, como dice muy bien veintecena, que la República española significaba el parapeo de la Justicia para las instituciones armadas, se encontró con un juez nombrado por dicha autoridad para investigar si era cierta una denuncia que contra él hicieron unos guardias cívicos; este juez comprobó que la denuncia era falsa, y el capitán general no dió al citado coronel ni la más pequeña satisfacción. Este coronel leyó en un periódico un artículo escrito y firmado por un capitán del Ejército contra él y sus oficiales, y al pedir justicia contra falta tan grave al capitán general, éste, por todo correctivo, impuso unas horas de arresto al citado capitán y mandó abrir una sumaria que duerme el sueño de los justos.

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

—o—

Este coronel, que el día de los incendios, y con su regimiento formado, dió parte al capitán general de que se preparaban a incendiar el convento del paseo de Ar-

neros, recibió el orden del mismo de salir en dirección contraria, a la vez que se le prohibía salir al frente de su regimiento, dándole por toda contestación el capitán general la siguiente:

«Usted está muy fichado, y no puede montar con su regimiento.

«Fichado de qué? Mi ficha está bien clara en mi hoja de servicios; ni un arresto, ni una represión en tiempo de paz; una campaña de seis años, de ellos dos en Regulares; un balazo en el pecho y la Medalla Militar. Esa es mi ficha. Siempre leal y disciplinado, nunca traidor; para eso me paga el pueblo.

Y, para final, un día de amargura imborrable. Mi regimiento, formado en el cuartel; al frente de él, todos sus jefes y oficiales. El capitán general lee la orden de disolución del regimiento, lee al mismo tiempo los nombres de los nuevos jefes y oficiales, y, estando todos los que cesaban formados al frente de sus tropas, escuchan las siguientes palabras del capitán general:

«Ya sabéis, soldados, que a éstos son los únicos que tenéis que obedecer y respetar; y añado, como arrepiñándose, de esas palabras: «Bueno, respetar a todos.» ¿Cabe mayor amargura para una oficialidad caballerosa, diga y disciplinada? El parapeo de la Justicia se lo han saltado.

Y para terminar, el señor ministro de la Guerra publica un decreto de destinos al poco tiempo de posesionarse de la cartera de Guerra, que no ha sido puesto en vigor hasta que no se han colocado caprichosamente todos los jefes y oficiales que, a su juicio, debían ocupar dichos destinos. Otro salto al parapeo.

Por esta razón, Excmo. señor, con la tristeza que para un militar amante de su profesión significa apartarse de ella, he pedido mi retiro.—Gabriel de Benito, coronel de Caballería.

Inauguración de «Juventud Vasca», de Vitoria

Reina gran expectación con motivo de los actos que se han de celebrar mañana, domingo, en ocasión de la inauguración oficial de Juventud Vasca de Vitoria.

A las diez habrá en la iglesia de San Miguel, una solemne misa con sermón. El coro de la capilla está reforzado con valiosos elementos de Juventud Vasca.

Después habrá aurreksu, y a las once, bendición de los locales y de la bandera.

Seguidamente dará una conferencia don Telesforo de Monzón, disertando sobre un tema de actualidad palpitante. Este acto tendrá lugar en los salones de Juventud.

A la una, gran banquete en la Fonda Elguea.

A las tres y media, concierto por los txistularis y alboraris de Ceanuri y por el coro de Juventud y el Orfeón Vitoriano.

Finalmente tendrá lugar una romería vasca en el campo de Arana, con exhibición de ezpatantzaris e hilanderas.

La asamblea de secretarios de Juzgados municipales

Hemos recibido, con ruego de publicación, las bases que han de discutirse en la asamblea de mañana en Eibar.

La contrariedad de habernos faltado el fluido eléctrico para nuestras máquinas, nos ha impedido publicarlas, como era nuestro deseo.

Coñac «Osborne»

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)

Llamamiento para el Día Misional

Se acerca ya el 18 de octubre, fecha señalada en el presente año para recolectar en el mundo entero el óbolo de los fieles que ha de sostener la vida y dar incremento a las Misiones Católicas.

Es esta una jornada ya histórica y tradicional, acogida con fervoroso asentimiento y simpatía unánime en todas aquellas regiones de la tierra donde la Cruz de Cristo que fulgura en las airoas agujas de las Catedrales o en las alturas de campanarios modestos, van pregonando la belleza y las conquistas de la Fe. Jornada de oración y de acción, de propaganda y de organización que ha de sacudir las conciencias adormecidas de tantos católicos, contribuyendo a que el entusiasmo de todos aquellos que comprenden no haber un apostolado, ni más hermoso, ni más beneficioso que el ejercido en favor de las obras misionales, se convierta aún en más vivo, eficaz y operante.

Las necesidades de las Misiones Católicas son inmensas. En China, bañada aún de sangre, es preciso reparar, con la mayor diligencia, los daños que, tanto en las iglesias, como en las escuelas, colegios, orfanatos y residencias de misioneros, han sido causados por las invasiones de los bandidos, que van registrándose con frecuencia que impresionan.

Es necesario afrontar la dolorosa situación que va renovándose periódicamente, ya por los estragos que causa la plaga de la langosta, destruyendo las fuentes principales de vida, ya también por las inundaciones que siembran la desolación y la miseria más espantosa en tantos y tan vastos territorios. Hacen falta medios abundantes y generosos para prestar ayuda y defensa a los Misioneros, Misioneras e indígenas, para quienes por la fe y el infortunio solidarizando en idénticos sentimientos, el pan que el misionero distribuye entre los pobres indígenas, se convierte en vínculo de aquella unión de la que brota el bienestar moral y social de las naciones.

En la India, cuna de la civilización antigua, donde la nueva cultura intelectual y religiosa va madurando los destinos de aquel pueblo maravilloso, urge fundar nuevas y grandes iglesias que sean asilo de plegaria y de fecundo recogimiento en obras de virtud; nuevas escuelas en las que, merced a las ventajas de la enseñanza, puedan ser atraídas a la verdad del Evangelio las nuevas generaciones; orfanatos y hospitales que, distribuyendo los tesoros de la caridad cristiana, hagan apreciar, tanto a los fieles como a los errantes, la bondad renovadora del Cristianismo. En la India hay pueblos enteros que miran con simpatía a nuestras Misiones y su conquista sería fácil, si el número de misioneros y los medios disponibles respondieran, en proporción, a las aspiraciones y necesidades de aquellos habitantes.

Sumas cuantiosas requieren también para el Africa, no la *ten-brosa* como se decía antaño, sino *tum-brosa* por la luz que, en casi todas sus regiones, han difundido los pragueños del Evangelio. En virtud de la nueva legislación escolar, introducida por los gobiernos coloniales, no es posible que, en adelante, los misioneros sigan dando la enseñanza en aulas y clases construidas con madera o material feble, no admitido ya, sino que es preciso que, de un extremo a otro de aquel continente, se vayan edificando, en serie, numerosas escuelas que, por su solidez, condiciones higiénicas y demás condiciones impuestas a los maestros, respondan plenamente a las recientes disposiciones dadas en materia escolar. Y todo esto exige abundancia de medios y preparación técnica del personal docente de ambos sexos para que las escuelas de los Misioneros se hallen en grado de competir con las de los musulmanes y protestantes a quienes hemos de arrancar, palmo a palmo, en nombre del sagrado derecho de evangelización, aquellas tierras ennoblecidas por el sacrificio y regadas con la sangre purísima de los Mártires de Uganda. He ahí toda una obra de reconstrucción amplia y universal que no puede ser realizada sin los medios adecuados.

Si a ello se añade que, aquí y allá, en los extensos campos misioneros se levantan Colegios donde se proporcio-

na la educación moral y social a la juventud; si se tiene en cuenta que se han fundado Institutos Superiores y hasta Universidades Católicas, como las de Pekín y Tokio que han de funcionar, como centros de irradiación intelectual cristiana, en la inmensa República China y en el Imperio Japonés; si se reflexiona, finalmente, que un poderoso ejército de Misioneros y Misioneras que sobrepasa de 125.000 soldados, distribuidos en todas las zonas del orbe, juntamente con otro ejército auxiliar aún mucho más numeroso de catequistas, colaboradores leales de nuestros Misioneros, tiene que ser alimentado y sostenido, aun en sus necesidades más elementales, desde el pan y los vestidos hasta los gastos de iglesias, capillas, estaciones misioneras, escuelas e institutos de beneficencia, entonces se comprenderá cuáles y cuántas son las sumas requeridas para atender a las múltiples y variadísimas necesidades de carácter individual, religioso y social.

En abril del presente año de 1931, la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe pudo distribuir la cantidad de 65.088.690 liras italianas entre las misiones católicas del mundo, distribuciones que fueron acogidas con gratitud conmovedora, aunque las necesidades van creciendo de día en día. Han sido divididos extensos y muy poblados Vicariatos Apostólicos que contaban 10 y hasta 20 millones de habitantes, y en los nuevos territorios erigieronse nuevos Vicariatos y nuevas Prefecturas Apostólicas en donde la labor evangelizadora será, ahora, más fácil y provechosa. Aquí y allá se han organizado asimismo Misiones independientes, labor exigida por el anhelo de convertir pueblos abandonados, sumergidos, hasta la lechra, en las tinieblas de la idolatría y en la locura del error.

Por todas estas razones, impónese intensificar, con mayor vigor, la propaganda. La crisis económica universal, que en el pasado año repercutió en la recaudación de ofertas para la Propagación de la Fe, debe ser un acicate que nos estimule en nuestra labor. En el momento más crítico de este desbarajuste económico-social se ha podido comprobar que poco, o casi nada, ha influido ello en aquellos lugares donde la organización de la Obra estaba debidamente constituida. Y, en cambio, allí donde no existía organización alguna, o ésta era defectuosa, las recaudaciones han disminuido notablemente. Todas estas observaciones nos han de mover a imprimir siempre una consolidación más firme y segura a la Obra de la Propagación de la Fe, por medio de una preparación, sabiamente estudiada, del gran Día Misional del próximo 18 de octubre.

El apostolado misional es un apostolado de civilización. Y por ello, todos cuantos se interesan por el progreso civil y moral de la humanidad, no pueden menos de colaborar en el

éxito de esta jornada que será el triunfo del ideal misionero. En esta fecha, en todas las iglesias católicas y en todos los oratorios y aun en las más humildes capillas, se renovará la fe de los creyentes y, como auras de espiritualidad purificadora, elevaranse plegarias fervientes al Altísimo que devuelva la salud a las Naciones, para que todos seamos redimidos en el Verbo y en la Sangre de Jesucristo. Y de la misma forma, los católicos de todas las razas y de todos los países, en rivalidad santa, unidos por sentimientos de caridad fraterna, ofrendarán generosamente y contribuirán a la más santa de las causas. Toda ofrenda será el pan que proporcionamos a los valerosos apóstoles de la civilización cristiana. Toda limosna que en este día se haga, contribuirá a la consecución de los tesoros de la gracia y de los resplandores de la verdad para las almas. Y cuanto mayor sea la recaudación alcanzada, tanto mejor se colaborará a la dilatación del Reino de Cristo, Reino de amor, de fraternidad y de libertad. Y ésta será la prueba más elocuente de gratitud que el mundo cristiano y civil tributará a los siempre victoriosos heraldos que, en los peligrós y en las luchas y en los saques y en las epidemias, han permanecido siempre en sus puestos de combate, como centinelas avanzados del deber, y siempre con su bandera desplegada, aquella bandera gloriosa que Pío XI, el Papa Magnánimo de las Misiones, confió al corazón valeroso de sus Misioneros.

Roma, desde el Palacio de Propaganda Fide, 20 de agosto de 1931.— El Presidente, CARLOS SALOTTI, Arzobispo Titular de Filipópolis de Tracia, Secretario de Propaganda.— El Secretario General, LUIS DRAGO, Protonotario Apostólico.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5.30: Doctor Olavarria, garganta, nariz y oídos.
 Martes, a las 3.30: Prenatal, doctor Cano.
 A las 5.30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.
 Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.
 Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buesa.
 Sábado, a las 5.30: Oftálmica, doctor Parra.

LABORATORIOS QUÍMICOS - MATERIAL COMPLETO - PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Plíense presupuestos:
Establecimientos JODRA
 Príncipe, 7 MADRID

Hay que defender...

la ropa, hacerla durar más, lavarla mejor. Hay que ayudarse con legia **LA ALDEANA**, la legia del ahorro. Una botella vale por dos y la ropa dura el doble.

JABON DE OLEINA FELIX LASCARAY

VITORIA

Ve... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las **antraeifas URRUTIA**

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Premios a sus imponentes

Para festejar el **DÍA DEL AHORRO** que universalmente se celebra el 31 de octubre, esta Institución ha acordado disponer de **DIEZ MIL PESETAS** para repartirlas como premio a sus imponentes y estímulo de ahorro, en la siguiente forma:

- Grupo 1.º 5 premios de **DOSCIENTAS** pesetas cada uno que se distribuirán a madres de familia imponentes de la Caja de Ahorros Municipal que menos recursos familiares dispongan y tengan mayor número de hijos... Pts. 1.000,—
- Grupo 2.º 10 premios de **CIEN** pesetas a los imponentes de ambos sexos más antiguos de la Institución y que hayan practicado el ahorro en estos últimos cinco años... Pts. 1.000,—
- Grupo 3.º 20 premios de **CINCUENTA** pesetas a los niños menores de 15 años que sean imponentes más antiguos y hayan practicado el ahorro en su librería durante los últimos cinco años... Pts. 1.000,—
- Grupo 4.º 10 premios de **CIEN** pesetas a otras tantas familias de clase humilde que cuenten siete o más hijos y jornal familiar inferior a 12 Pts. diarias... Pts. 1.000,—

PREMIOS A CONCEDER POR SORTEO

- 60 premios de **CINCUENTA** pesetas cada uno entre los imponentes en libretas al 3,50 % anual... Pts. 3.000,—
- 20 premios de **CIEN** Pts. id., id., id... Pts. 2.000,—
- 4 premios de **DOSCIENTAS CINCUENTA** pesetas id., id... Pts. 1.000,—
- 129 premios en total por un importe de... Pts. 10.000,—

OBSERVACIONES. — Es condición esencial para poder optar a los premios señalados en los tres primeros grupos, el ser imponente de la **CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA**.

Para optar a los premios del grupo 1.º no es necesario tener esa condición de imponentes.

Las solicitudes para los cuatro grupos señalados deberán presentarse en las Oficinas de la Caja de Ahorros antes del **VEINTE** del corriente mes de Octubre y en los impresos que facilitará la misma oficina.

Vitoria, 3 de octubre de 1931.

Prensas para vino y aceite
 Vea catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Aparada 7 LOGROÑO

Prensa especiales para sidra.

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles. Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc. Bachillerato. Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación intensiva para los **CURSILLOS DEL MAGISTERIO**. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras, y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Magisterio, Bachillerato, Contabilidad, Correos, Economía y demás carreras del Estado.

De la Comandancia Militar

JUNTA DE ALUMBRADO

A fin de proceder a la instalación de luces y contadores en los locales de esta Plaza, el próximo día 13 a las doce horas se reunirá en dicho lugar la Junta de alumbrado, compuesta del jefe administrativo Comisario de Guerra, un representante de la Comandancia de Ingenieros, otro de la Plaza y el capitán jefe del Destacamento del Parque de Artillería para la relación que guarda en lo que a instalación de luz se refiere en los locales que ocupan sus Oficinas con la Comandancia Militar.

UN TELEGRAMA

Telegrama de contestación del ministro de la Guerra al comandante militar de la Plaza:

Me es muy grato contestar cariñoso saludo protestas adhesión hechas con motivo día Ejército en su nombre y de jefes y oficiales clases segunda categoría y tropas esa, esperando que elemento armado como hasta hoy sea ejemplo civismo espíritu de sacrificio exento de todo egoísmo garantía de paz contribuyendo a la consolidación y engrandecimiento de la República.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Entre los días 21 y 26 del presente mes serán licenciados todos los individuos de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento del año 1930.

Cura-Callos "Jeil"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro — Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Fabrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA
 Pintorería, 21

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
 DATO, 6, 3.º izquierda

Nuevos textos grado Bachiller

CURSO DE 1931 - 1932

Material Escuelas modernas. Plan de Estudios para Seminarios: Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera. Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis.

LIBRERIA LINACERO
 Apartado 41 — Teléfono 1840
 VITORIA

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

¿Qué debe Vitoria a los Institutos religiosos?

Resumen - Final

Es notorio el afán de los de frente en negar a los Institutos Religiosos toda labor beneficiosa a la sociedad, queriendo hacer de ellos una carga para ésta. Y es obligada nuestra defensa hacia aquellos, además de por su carácter católico, porque a la luz de la razón vemos su beneficio, a veces imprescindible en la sociedad.

De parte de quién está el juicio cierto? Ellos dicen que los Institutos Religiosos constituyen una carga para la sociedad, no producen nada.

¿Nos conformamos? De ningún modo. ¿Cuál es el peso de ellos con que carga la sociedad? Si invertimos los términos, entonces sí. Y que no producen. Supongo que por producir entenderán mis contrarios rendir alguna utilidad, y en ese caso...

Nosotros decimos... Probamos objetivamente con cifras reales; e invitamos a nuestros lectores a recapacitar sobre nuestros artículos, y después juzgar. Eso de hablar hipotéticamente, y sólo por sentimiento, es muy cursi; de los hombres es raciocinar.

LABOR DE ENSEÑANZA

¿Qué hacen los Religiosos en la Enseñanza? Proporcionar a la juventud una cultura sólida; tanta y mayor que cualquiera otros maestros. Y si se siente amor patrio, es digno de alabanza todo eso que haga más culta a la juventud, futuros hombres de la Patria.

Otra cosa es el sectarismo. Los Religiosos enseñan y educan; enseñan con los conocimientos emanados de las fuentes claras de profundos estudios; educan con las reglas de la moral cristiana, base la más firme en que pueda asentarse la sociedad, fuera de ella la educación es imposible; imposible es formar hombres fuera de la ley de Jesucristo, mucho menos oponiéndose a ella.

Y es lo que pretenden nuestros contrincantes. Escuela laica, única, gratuita y obligatoria. Y lo hacen, según, a modelo de la más avanzada civilización, cuando las más destacadas naciones por su civilización y cultura, si no permiten la enseñanza privada, la protegen como a la oficial, o al menos tres terceras partes.

Porque en España, a que estamos sujetos, se quiere negar la enseñanza privada como si también pesara con enormidad al presupuesto de Instrucción Pública. Y saben los lectores la relación de gastos que ella proporciona, junto a la oficial?

Pues los gastos que proporciona la enseñanza primaria oficial, con un cálculo medio de alumnos de 1.420.000 es 150.600.000 (ciento cincuenta millones). Y los de la enseñanza privada, unos 1.389.000 de alumnos, ascienden a 1.450.000 (un millón cuatrocientas cincuenta mil). Comparada con cada alumno oficial y libre, corresponde al primero cien pesetas, y una al segundo. Y en ese presupuesto se comprenden los gastos de personal, material, edificios, etc.)

Lo que hacen los Institutos Religiosos en la Enseñanza, económicamente es ahorrar a los Municipios y al Estado una cantidad considerable de millones.

En Vitoria, enseñan los Marianistas un número de alumnos alrededor de 380 Corazonistas id., id. 325 San Viator id., id., 380 Ursulinas id., id., 120 Carmelitas de la Caridad id., id. 760

Número de alumnos 1.905 Cuyos gastos medios serían de pesetas 650.000, más la enseñanza gratuita, con gastos más bien bajos de 60.000 pesetas. A esta ci-

fra hay que añadir la enseñanza doméstica que proporcionan a las jóvenes las Hijas de María Inmaculada, que bien se puede hacer llegar a 220.000. De estas cifras sumadas, se deduce que el Municipio y el Estado ahorran anualmente en Vitoria en la enseñanza de los Institutos Religiosos una cifra aproximada de 900.000 pesetas. No añadimos, desde luego, la enseñanza que a los niños proporcionan las Hermanas del Hospicio y el Asilo.

No hay, pues, porque hablar de la carga que para la colectividad suponen las Ordenes Religiosas; si se quiere, se hable del alivio que éstas prestan al presupuesto nacional.

Si debemos hablar y protestar del establecimiento de la escuela única, etc., porque si el Estado sacrifica 1.450.000 pesetas para la enseñanza de 1.380.000 alumnos, no es lícito que el Estado, que dice obligación de los padres educar a sus hijos, obligue a aquellos a una instrucción que ellos no creen conveniente, y obligarles a un sacrificio costoso, imposible para algunos, de querer enseñar a sus hijos conforme al imperio de su razón.

¿Qué debe Vitoria a los Institutos Religiosos, en la enseñanza? (Por Vitoria entendemos ahora la colectividad en el Municipio). Más de 900.000.000 pesetas, y glorias en la altura de genios vitorianos.

LABOR DE BENEFICENCIA

¿Qué hacen los Institutos Religiosos en la beneficencia?

Proporcionar consuelos sin cuento a los abatidos por el dolor. Hacer el papel de madres con los niños, hijos del amor sensual, arrojados a la Cuna del Asilo, donde las Religiosas les atienden con la ternura maternal y el cariño femenino innato con el sexo. Hacer el papel de madres con los niños, que las madres les entregan para su cuidado en la Casa Cuna, mientras ellas van por su pan cotidiano. Hacer el papel de madres con los niños que heredaron una salud enfermiza, o accidental y desgraciadamente la contrajeron, o la higiene escasa originada o por negligencia o por forzoso castigo a la clase pobre. Hacer el papel de madres con los niños, a quienes aciago o caso se les despoja.

Hacer el papel de madres y hermanos y amigos con cuantos sufren en el lecho del dolor la herida de la desgracia.

Eso hacen las Religiosas. Bien hemos visto su labor en nuestras visitas a sus casas, y en las cifras que nos han dado. Las Siervas de Jesús asisten al año unos 1.600 enfermos.

Las Hermanitas cuidan más de 130 ancianos.

Por la Fundación Melinuevo pasan unos 200 niños por las salas y más de 2.000 por el consultorio.

Todo ello gratis, sin subvención ninguna oficial.

Luego viene las Hijas de la Caridad, con sus cuatro Centros benéficos, y sus 250 ancianos, 200 niños, 500 enfermos, 250 perturbados.

Si alguien se atreve a decir ahora que estas Instituciones Religiosas son dañificas a la sociedad, lo recluyan al amparo de esas Hijas de la Caridad.

Cuántos desesperos ahogados por los consuelos suaves de las Religiosas. Cuántos dolores muertos. Cuántas alegrías puras brotadas suaves de la pena dura y cruel del dolor. Cuántos ancianos redimidos unos años de la muerte. ¡Cuánta caridad!

Que no venga ya a decir mal de los Institutos Religiosos. Sin ellos menos sería la civilización y la cultura; y esos pueblos del dolor, serían conciudadanos nuestros, y

La Colonia aragonesa

La Colonia aragonesa de Vitoria, entusiasta como todos sus coterráneos por su Patrona la excelsa Virgen del Pilar, se dispone a celebrar con toda alegría y pompa su fiesta el próximo lunes.

Como de costumbre, los simpáticos maños, celebrarán sus tradicionales fiestas de misa, banquete y reunión de sus familias en apretado abrazo de concordia y amistad pleno de amor a la patria chica y de agradecimiento y cariño a la ciudad que los acogió largo tiempo, considerándolos como vitorianos de cepa, amantes de nuestra tierra.

La Junta de la Colonia ha tenido la atención de enviarnos programa e invitación para los actos del lunes, de los que prometemos dar cuenta, agradecidos a su amabilidad.

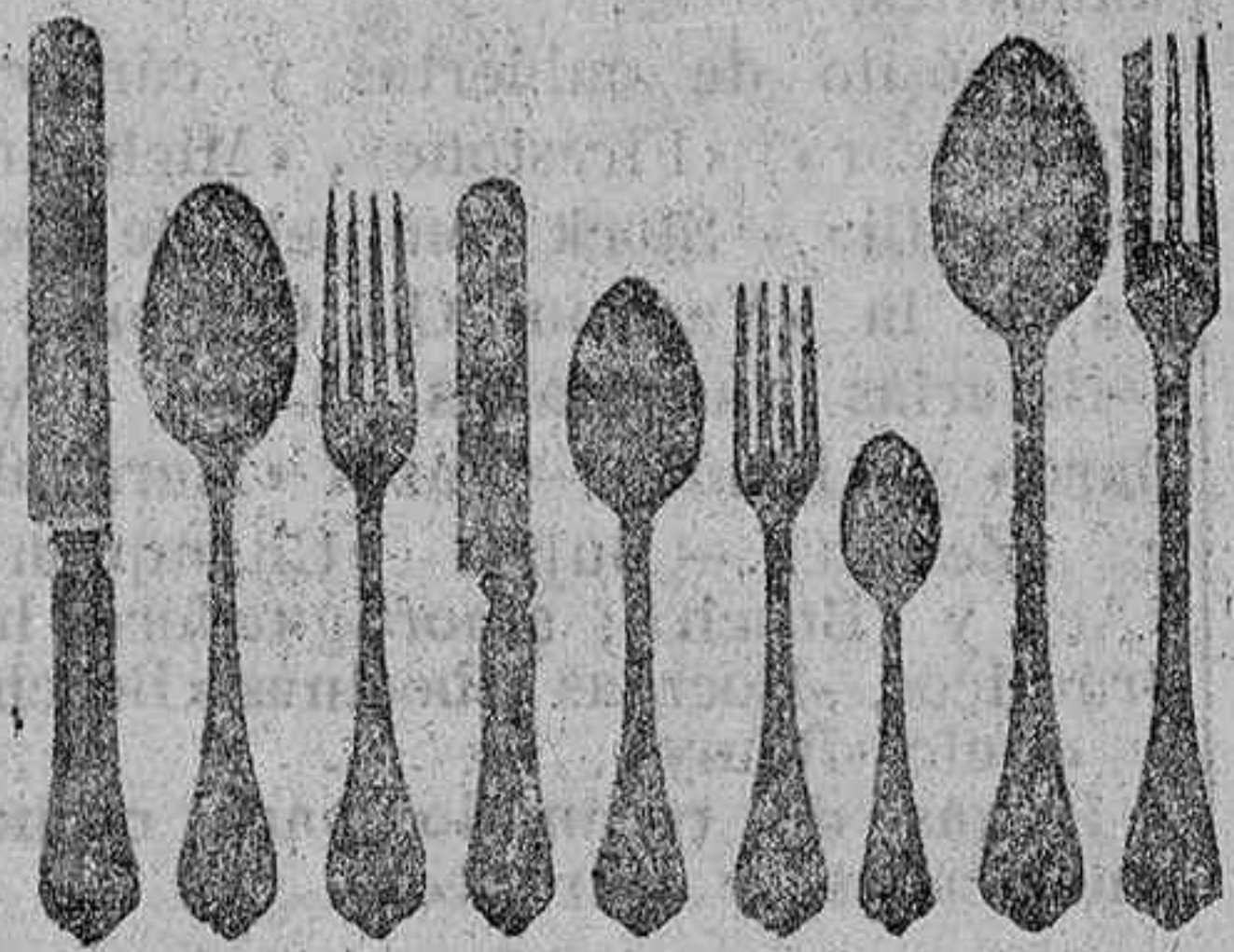
Automóvil a Ezquioga

(CONDICIONAL)

DIAS ONCE Y DOCE

Saldrá a las TRES Y MEDIA de la tarde del GARAGE MORENO, Fueros, 29.

Salida de Ezquioga a las OCHO de la noche.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO

Dato, 8. FUNDADA en 1888.

todos seríamos algo de esa miseria que desgraciadamente existe de los despojos humanos.

¿Qué debe Vitoria a los Institutos Religiosos en la beneficencia? Arriba queda expuesto; huelgan más aclaraciones a la razón.

Si ahora se pide la expulsión de las Ordenes Religiosas, pensemos si está trastocado nuestro juicio, o si el mundo se ha tornado en un manicomio.

Venancio del Val.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid la profesora de la Normal de Maestras doña Luisa Gómez. —A Sevilla don Jesús Barrios. —A Madrid la señorita María Jesús Bujanda.

—De San Sebastián y de paso para Burgos los señores de Ulloa (don Luis).

—De Madrid don Alfonso Andolz. —Del mismo punto don Mariano Marco.

—A Durango don Alfonso Bengoa. —De San Sebastián don Agustín Lacort.

—Del mismo punto el conde de Fuerteventura.

—A Oviedo don Lucio Záitegui. —A Bilbao don Severiano Ortiz. —De Madrid la señora viuda de Ponce de León.

—De Bilbao don Manuel de Molini. —Ha regresado de Pamplona la señorita María Isabel de Verástegui.

—De paso para Bilbao la señorita Charito Ortiz de la Riva.

—De Ondárroa la señora de Hidalgo de Cisneros (don Francisco), con sus hijos.

—De Foronda la señorita Ana María de Santiago.

—De Peñacerrada la señorita Celisa González.

—A Madrid don Ascensión Egaña.

CATARRO CRÓNICO

De la nariz generalmente se alivia con los vapores de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 2.600.000 Ptas. 25.817 Valencia.

Premiado con 1.600.000 Ptas. 15.732 Baena.

Premiado con 500.000 Ptas. 26.206 Ceuta.

Premiado con 450.000 Ptas. 13.337 Málaga.

Premiado con 350.000 Ptas. 54.052 Al Tesoro.

Premiado con 250.000 Ptas. 21.218 Sevilla.

Premiado con 125.000 Ptas. 62.048 Salamanca.

Premiado con 100.000 Ptas. 50.676 Zaragoza.

Premiados con 15.000 Ptas. 41.350 — 36.888 — 35.415 — 58.075

8.716 — 35.082 — 18.041 — 60.270

16.019 — 23.566 — 19.915 — 12.893

18.834 — 7.588 — 35.892 — 16.588

46.159 — 64.347 — 11.157 — 28.274

36.086 — 41.698 — 31.368 — 36.434

7.411 — 59.682 — 30.120 — 58.634

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, avise quizá de dolencias graves que amenazan su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar. Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

TEATRO PRINCIPE

MAÑANA. Tres grandes funciones

A las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche

EXITO FORMIDABLE DE LA GRAN COMPANIA DE

AZUCENA MAIZANI

¡El suceso más gran del año!

«Excelsior» reaparecerá en breve

Recibimos la siguiente carta del Director del diario deportivo «Excelsior»:

Bilbao, 9 de octubre de 1931. Sr. Director de HERALDO ALAVES.

Vitoria

Muy señor mío y querido compañero: El día de hoy, la S. A. «Tipográfica General», empresa editorial que confeccionaba el diario «Excelsior», se ha negado a hacerlo, por lo que no hemos visto en la imposibilidad de comunicarnos con nuestros queridos lectores.

Para el que no esté al corriente de la vida política de Bilbao, este acto de fuerza sin justificación alguna, no puede explicarse en breves líneas, por lo que renuncio a ello, ya que no me atrevo a solicitar de mis colegas el espacio suficiente para aquél objeto, exigidos por asuntos de muchísimo mayor interés público.

Solo deseo, querido director, rogarle encarecidamente de acogida a estas líneas en ese diario de su digna dirección con el fin de que nuestros lectores sepan, por su conducto, que «Excelsior» volverá a aparecer brevemente, libre, como siempre, de influencias extrañas; y que si en Bilbao apareciera otro diario deportivo con nombre parecido al nuestro, o con otro cualquiera, ninguna relación tiene con nosotros.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd. affmo. s. s. y compañero q. e. s. m.

Por el diario «Excelsior»

El Director,

JOSE OLIVARES.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

De la Alcaldía

Esta tarde a las siete se reúne el Ayuntamiento en forma de Comisiones reunidas para tratar de las obras a ejecutar, donde han de encontrar ocupación algunos de los obreros parados.

Con relación a este asunto nos dijo el Alcalde que se colocará desde el lunes a la mayor parte de los obreros, por el siguiente orden: primero los naturales de Vitoria y después los asociados en nuestra capital.

Por conducto de la Prensa se hace saber que si hubiera algún obrero ya colocado y que por ingresar en las cuadrillas organizadas por el Ayuntamiento dejaran las obras donde trabajan actualmente, serían también despedidos de las obras que costea el Ayuntamiento.

«Caras y caretas»

Hemos recibido un nuevo semanario titulado «Caras y Caretas», en cuyo fondo hay un saludo a la Prensa. Su significación es radical socialista. Corresponderemos con toda cortesía.

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

Viuda de Arana, Viuda de Abreu, Juan José Abreu, Petra Aguirrebengoa, Juana Tapia de Aguirrebengoa, Andrea Aguirrebengoa, Antonino Paz, Ceferina Alzola, Norberto Echaniz, Rosario Landa, José Antonio Echaniz, Carmen Echaniz, Rosario Echaniz, Jesús O. de Urbina, Julia S. de Urturi, Micaela Palacios, María Cañas, Emilia Cañas, Valentina Cañas, Ramón Nicueta, Catalina Albizu, Maximina Eguía, Ramón Vicuña, Moisés Armentia, Bruno Rz. de Apodaca, Constanza Herrán, Ramón Ruiz de Apodaca, José Artola, Juan Audicana, Angel Pérez, Jerónimo Rz. de Apodaca, C. V., Francisco Etayo, Perpetua Etayo, Marcelina Larrechi y demás familia del finado.

El templo parroquial se hallaba muy concurrido de fieles.

En tan triste fecha renovamos nuestro pésame muy sentido a su viuda doña Bernarda Ochoa; hijo don Benito, hija política doña Trinidad

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo el canónigo don Francisco Tabar, teniendo el propósito de predicar mañana y pasado en la Novena del Pilar.

Muy de veras celebramos la memoria del elocuente orador sagrado.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Se halla restablecida de su leve dolencia la distinguida señorita Rosario Rabanera.

Lo celebramos.

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO

PROGRAMA

A LAS TRES Y MEDIA. Una película cómica en 2 partes

MAGIA NEGRA. 6 partes

A LAS SIETE. Una interesante película cómica en 2 partes

LA CAMPANA DE ALARVA, película de emoción y arte en 5 partes

PRECIOS	PAICO GENERAL	A LAS 3,30	A LAS 7
	BUTACA GENERAL	0,15	0,50
	ID. PREFERENCIA	0,25	0,75
			1,00

JOYERÍA RELOJERÍA
PLATERÍA BISUTERÍA
TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave. María de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.— Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

¡IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 10 de octubre de 1906

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse la sesión semanal.

Los planos elegidos para la nueva Catedral fueron expuestos en los escaparates del comercio de don Pedro Ruiz, siendo objeto de la curiosidad pública congregando delante del establecimiento a todas horas del día un crecido número de personas.

Reunida la Junta de la restauración del santuario de Estibaliz en la Diputación acordó invitar a todos los Ayuntamientos de Alava a la fiesta religioso-foral que tendría lugar el 21 del mes.

La Junta se trasladó al Palacio Episcopal para pedir permiso al Prelado para celebrar una misa de campaña, siendo conducida la imagen procesionalmente desde Villafranca al Santuario.

En el Iris Salón se pusieron en escena «La buena sombra», «El barquillero» y «La revoltosa».

En el Hospital civil fué curado un obrero que descargando un carro de piedra recibió un golpe de bastante importancia.

Falleció el conocido industrial vitoriano don Gabriel Ugarte y Cerrillo.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo martes, 13 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, abiy que de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desceos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 13 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en BURGOS, el día 12, en el Hotel Universal; en PAMPLONA el día 14, en el Hotel Pirineas, y en BILBAO el día 16, en el Hotel Maroño (Calle del Correo, 23).

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Florida.

1.ª «Callejera», pasodoble. — Freire.

2.ª «Música clásica», selección. — Chapí.

3.ª «El gitanillo», selección. — San José.

4.ª «Cortejo árabe». — Torregrosa.

Por la tarde bailables de cinco a seis y media.

Pruebe el Quinado San Roque y verá que es muy agradable, Muy fino, muy exquisito, Calidad inmejorable y a todo esto unirá sus efectos saludables

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia las siguientes:

La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721,5. Termómetro seco del psicrómetro, 12,2.

Termómetro húmedo, 11,2. Humedad, 88. Temperatura máxima, 21,6. Temperatura mínima, 9,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso. Viento, calma N.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 720,7. Termómetro seco, 20,2. Termómetro húmedo, 15,8. Humedad, 44.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina N. NO.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: Bartolomé Gil y Gil, 78 años, viudo, Asilo Provincial.

Eusebio Aliste y del Castillo, 62 años, casado, Postas, 35.

Matrimonios: José Goya Larrea con María Zuazo y Pequeño, solteros.

José Arriaga Barrenechea con Aurelia Sabarte Belacustu, solteros.

Jobino Quintana Saenz con Felisa Gómez Gómez, solteros.

Félix Orille y Orive con Eulalia Sáez Heredia, solteros.

Justo Landa Fz. Retana con Lucía Rz. Balugera, solteros.

Serapio Sánchez Hurtado con Rufina Larrauri, solteros.

Doroteo Ortiz de Zárate con Amparo Landa y Fz. Landa, solteros.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de HERALDO ALAVES Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valses, Montañeses, Tristularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de LA VOZ DE SU AMO ODEÓN - GOLYDOR Discos REGAL



Casa SANMARTIN ALMACÉN DE MUSICA PLAZA NUEVA, 32

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negro impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES

IZQUIERRA

VITORIA

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.930.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.293.295 50 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8, de septiembre del año 1931

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente indispensables y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúiese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de Vd. afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

Zaragoza, a 10 de julio. Señor Don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. Julio Ardanuy, presbítero, San Blas, 16, 2.ª, ZARAGOZA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, viente caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en

- SAN SEBASTIAN, domingo 11, HOTEL EUROPA.
- BILBAO, martes 13 octubre, HOTEL INGLATERRA.
- DURANGO, miércoles 14 octubre, HOTEL MOTA.
- VITORIA, jueves 15 octubre, HOTEL FRONTON.
- MIRANDA DE EBRO, Viernes 16, HOTEL TROCONIZ.
- HARO, sábado 17 octubre, HOTEL HIGINIA.
- VERGARA, domingo 18 octubre, HOTEL IDARRETA.
- BURGOS, lunes 19 octubre, HOTEL NORTE-LONDRES.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. — BARCELONA.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 11.—Jueves.—Nuestra Señora de Be-génia.—La Maternidad de Nuestra Señora Santos Nicasio, Germán, obispos; Quirino, Anastasio, presbíteros; Plencia, virgen, mártir; Alejandro, Saulo, obispos; Plácida, virgen; Cenaida, Filonila.

San Nicasio, fué Obispo de Reims, en el siglo V. No dicen los Martirologios la época en que obtuvo ser exaltado a esta Sede; algunos creyeron que debió ser a fines de aquel siglo, y otros al principio, siendo esto último lo que ofrece mayores probabilidades de certeza. Cuando los vándalos, suavos y alanos entraron en las Galias el año 407, saquearon y quemaron las ciudades de Maguncia, Worms, Reims, Amiens y otras muchas de importancia, San Nicasio se encerró durante el sitio de la ciudad de Reims, y poco tiempo después los bárbaros la tomaron a viva fuerza, pasando a cuchillo a los más de sus moradores. Así que tuvo noticia Nicasio de la entrada de los enemigos, se retiró a la iglesia, donde le encontraron postrado delante del altar del Santísimo. Fué por orden del presidente Fescino, degollado en la plaza de la aldea Vexin con Florencio, diácono suyo, con Juan, Lector y Dutarpa, su hermana. Recogieron su cuerpo algunos fieles y le dieron piadosa sepultura, trasladándolo después a la iglesia que antiguamente se llamaba de San Agrícola, y que en la actualidad tiene el nombre de San Nicasio. Una de las notables conversiones que con su predicación obtuvo este Santo fué la de Plencia, joven francesa, de gloriosa memoria. El presbítero Quirino y el diácono Escubillo auxiliaron eficazmente a San Nicasio en el ejercicio de sus funciones episcopales, y se consideraron a los tres como a los principales fundadores de la iglesia de Ruan.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 2.º San Prudencio.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

A ella puedan asistir cuantos fieles lo deseen.

En la Capilla del Seminario Diocesano celebrará sus actos, en la

noche de hoy, el turno 11.º Santo Tomás de Aquino.

EN SAN PEDRO

Mañana, domingo, la Asociación Nacional del Santo Angel Custodio de España, celebrará a las diez de la mañana su función anual con solemne Misa y sermón a cargo del Licenciado don Demetrio Sánchez.

Martes, 13.—Misa de ánimas a las nueve de la mañana, con procesión claustral, en sufragio de los Cofrades difuntos.

LA FESTIVIDAD DEL PILAR

En San Pedro

La Cofradía y Corte de Honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar, establecidas en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta Ciudad celebrará solemnes cultos en honor de su excelsa Titular, la Santísima Virgen.

Mañana, en la función del novenario a las siete de la tarde, ocupará la Sagrada Catedra el Canónico Doctor señor Tabar.

Lunes, 12.—Se celebrarán Misas de Comunión general en el Altar del Pilar.

A las diez se cantará solemne Misa.

Después de la Misa de doce, se expondrá a la veneración de los fieles la Medalla de la Santísima Virgen.

Por la tarde, final del novenario con sermón a cargo del muy ilustre señor Doctor don Francisco Tabar.

(Indulgencia plenaria.— Pueden ganarla el día 12 todos los fieles, recibiendo los Santos Sacramentos y orando en dicha Parroquia de San Pedro Apóstol, por las intenciones de Su Santidad).

Aparato de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres

Barcelona - Rio - Santos - Montevideo - Buenos Aires

23 octubre GIULIO CESARE

13 noviembre DUILIO

5 diciembre GIULIO CESARE

Espléndidas Instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, personal sanitario español.

Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42, 1768.

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

SE VENDE línea producción y recreo; regadío con agua de pie abundantísima. Tierra privilegiada. Dirigirse a José Miguel Garay-Gordóvil, San Francisco, 18;

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaquera.

TRASPASO tienda de ultramarinos. Informarán en esta Administración.

PERDIDA de una cartera de señora piel de Cocodrilo, de la calle Dato a la carretera Castilla. Se agradecerá la entrega en esta Administración.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro San Prudencio, 35, 2.ª derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, enviando la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º deh.ª. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos.

Opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc., etc.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielos Curtidos, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Finituras y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 7,50 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (Calle a la Plaza de Toros)
Teléfonos 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

El mejor Purgante-Laxante

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Leatad, 12.-MADRID.

INFORMACION GENERAL

Esta tarde intervendrá en el debate el señor Alcalá Zamora. La expectación es grande. A última hora corren rumores de crisis

Aparecen en las calles pasquines, firmados por los socialistas. El señor Lerroux sale para Ginebra esta noche. Inauguración del Congreso panamericano. Emisión de bonos por el Banco de Crédito industrial

MADRID

Una orden de Instrucción Pública

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Instrucción Pública, autorizando a los directores de Institutos de Segunda Enseñanza para que procedan al nombramiento de ayudantes interinos, que estimen precisos para atender a las necesidades de la enseñanza en el actual curso académico.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Al recibir hoy a los periodistas el señor Alcalá Zamora les hizo las siguientes manifestaciones:

—Vengo de presidir la inauguración del Congreso Panamericano, y al volver he hablado con el señor Besteiro diciéndole que intervendrá esta tarde en el debate. Estoy hecho polvo del discurso que pronunciaré la otra noche en el banquete del Ejército, pues cogí frío y aún estoy afónico.

Voy al discurso más difícil de toda mi vida. El día es de prueba. Voy sin preparación, sin fuerzas y hasta sin voz.

El orden de los oradores que intervendrán hoy en el debate es el siguiente:

En primer lugar el señor Hurtado, en segundo el señor Madariaga (don Salvador) y en tercero yo.

Se había pensado que si el debate sobre la totalidad se prolonga hasta el martes, ese día hablase yo para recoger los datos e ideas que allí se hubieran expuesto; pero para no prolongarlo he decidido hacerlo esta tarde aun que me haga ilusiones que sobre la eficacia de mis razonamientos para mantener o modificar el dictamen.

No quiero que ni la Comisión ni la Cámara, al dar su resolución puedan decir que callé mi parecer y su fundamento.

—¿Intervendrá el Sr. Lerroux? —preguntó un periodista.

—No—replicó el presidente—pues quiere asistir a mi discurso y así ha venido a decirme el ministro de Comunicaciones. Incluso es una razón para adelantar mi intervención y alterar el plan, pues no quiero hablar durante la ausencia obligada del señor Lerroux, cuya autoridad me parece indispensable al abordar un problema tan destacado. De modo que hasta el lunes, señores.

—Hasta luego—le dijo un periodista.

—Lo que les digo—insistió el Presidente—hasta el lunes. Y se despidió.

El señor Azaña habla del Congreso Panamericano

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había asistido a la inauguración del Congreso postal panamericano, en cuyo acto el jefe del Gobierno había pronunciado un magnífico discurso.

Añadió que por haberse suspendido el día en que se iba a celebrar en Pamplona, había desistido de su viaje.

Luego dijo que había terminado la confección del presupuesto de Guerra, en el que se han introducido muchas economías.

El lunes aprovechará la fiesta de la raza para salir a descansar al campo. Buena falta nos hará, después de la sesión permanente de hoy.

El señor Azaña celebró una breve entrevista con el Director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Inauguración del Congreso Panamericano

Esta mañana se celebró en el Senado la inauguración del tercer

Congreso postal panamericano. Presidió el jefe del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Comunicaciones, Hacienda, Fomento, Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Asistieron delegados y diplomáticos de todos los países americanos, incluso de los Estados Unidos y Canadá.

Habló en primer término el ministro de Comunicaciones y luego el ministro de Chile en Madrid.

En último lugar lo hizo el jefe del Gobierno. Dijo que España no puede librarse a intereses exclusivos de Europa, porque si bien es cierto que su cuerpo está clavado en el viejo Continente, espere las emociones de su alma por todas las naciones americanas.

Defendió la necesidad de realidad en la política hacia América, y aludió a la doble nacionalidad administrativa en la Constitución.

El señor Alcalá Zamora fue muy aplaudido.

La fiesta de la Raza. Un telegrama del señor Lerroux

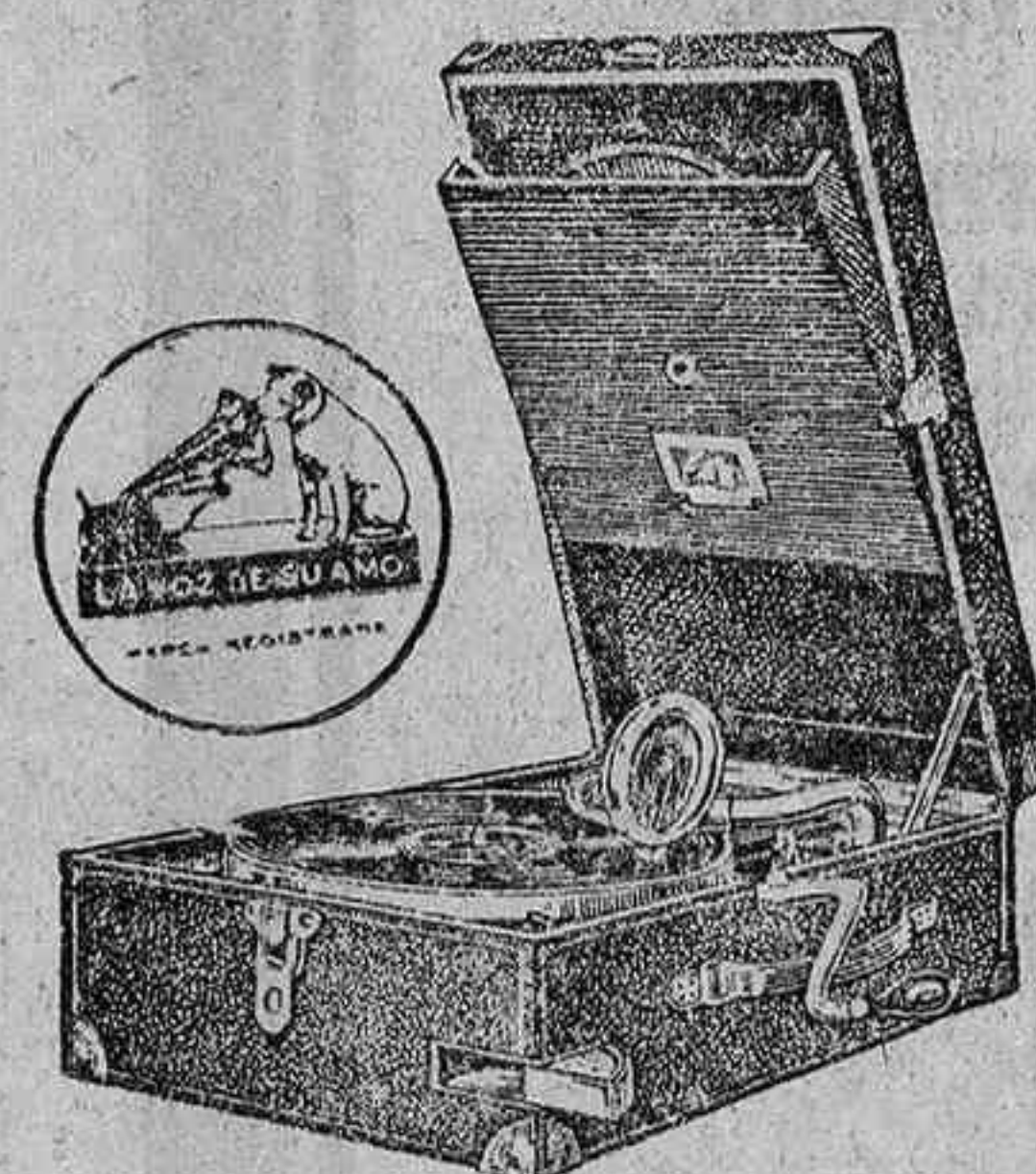
Con motivo de la fiesta de la Raza, el señor Lerroux ha dirigido un telegrama a nuestro representante diplomático, en los países americanos, rogando que se hagan eco cerca de los Gobiernos en los que están acreditados, de los sinceros votos que formula España y la República por la prosperidad de aquellos países.

El señor Lerroux vuelve a Ginebra

Esta noche marchará a Ginebra el señor Lerroux. Le acompañan el embajador señor Madariaga y los señores López Olibán y Arcos (don Carlos), funcionarios del Ministerio de Estado.

El Nuncio visita al señor Lerroux

Esta mañana recibió el señor Lerroux la visita del Nuncio de



PORTATILES últimos modelos DISCOS toda novedades.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26 Vitoria.

Plaza de Toros

El festejo de mañana

La referencia que personalmente vino a dársenos ayer en esta Redacción, nos hizo decir que el espectáculo taurino de mañana en nuestra Plaza, lo había organizado y corría a cuante de «La Popular».

No es así y lamentamos que nuestra buena fe haya sido sorprendida, pues si estamos dispuestos a «arrimar el hombro» en ayuda de los que arriesgan intereses en asuntos lícitos, nos duele que para ello se nos informe contrariamente.

«La Popular» no hace más que subarrendar la Plaza.

De todos modos, deseamos buen éxito a los que tratan de proporcionar un rato de divertimento que rompa la monotonía dominiguera vitoriana y que los aspirantes a fenómenos triunfen en el examen.

Su Santidad con el cual celebró una detenida conferencia.

Nombramiento de una comisión

El ministro de Hacienda ha manifestado que ha nombrado una comisión en la que figuran el Director general de Propiedades, el doctor Molel, los diputados asociados Fernández Pérez y Gómez Peña, miembros de la Federación del Sindicato Minero, y el ingeniero señor Sampelayón, encargada de estudiar las reclamaciones que han sido formuladas por los obreros de las minas de Almadén.

Desmintiendo un rumor

Desmintió el señor Prieto el rumor de que un grupo de financieros bilbaínos se haya ofrecido para cubrir los empréstitos necesarios siempre que se les garantice el capital.

A juicio del ministro la única solución del problema financiero sería un empréstito exterior, amplio y a largo plazo y el interior abordarlo de otro modo.

Una omisión de la Prensa

Ayer—dijo el ministro—no fué recogido por la Prensa uno de los puntos principales tratados en el Consejo de ministros, como es el de la crisis del trabajo, siendo lo que más preocupa, sobre todo para la industria ya que la de agricultura podría desaparecer, gracias a la abundante cosecha.

El Banco de Crédito Industrial va a realizar una emisión de bonos

También tenía noticias el señor Prieto de que el Banco de Crédito Industrial va a realizar una emisión de bonos a plazo corto y con interés, con objeto de combatir el atesoramiento y que ya la Comisión de Operaciones del Banco de España está estudiando lo que se refiere a esta emisión.

En cuanto al proyecto de la reforma de la Ley de Ordenación Bancaria, dijo que ya estaba planeada desde hace tiempo pero que aguardaba la llegada del señor Lerroux con objeto de que fuera aprobada por todos los ministros. Si bien el señor Lerroux asistió al Consejo del martes, yo no esperado a darlo ayer, viernes, porque en los tres días siguientes no habría Bolsa y ello evitaba que pudieran hacerse especulaciones bancarias por algunas personas que se enteraran del proyecto, unas antes que otras, de Ordenación Bancaria.

Dice Largo Caballero

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que le había visitado don Emiliano Iglesias en nombre del Banco de Ahorro y Construcción, para solicitar que las imposiciones que se verifiquen en dicha Sociedad no se hagan con determinado carácter, contestando el ministro que se trataba de esclarecer algunas denuncias formuladas.

También le visitó don Basilio Alvarez en representación de las Compañías Navieras para hacerle presente la confusión que existe sobre el empleo de un cuadro indicador hecho por el Ministerio de Marina y que, según su visitante, es de la aplicación del Ministerio del Trabajo.

El señor Largo Caballero prometió estudiar el asunto.

Una comisión de Artes Gráficas de Bilbao le habló de una huelga planteada hace tiempo sin resultado alguno.

Los comisionados le pidieron que se resolviera un recurso elevado por los patronos contra la imposición de una multa.

Rumores de crisis

MADRID.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso dijo que no asistía a la sesión por tener que preparar su viaje a Ginebra.

Don Melquiades Alvarez dijo que no cree que intervendrá en el debate. Cree que en su discurso ha dicho todo lo que tenía que decir.

Al llegar el ministro de Justicia le preguntaron qué había de los rumores de crisis; y el señor Largo Caballero que llegó casi al mismo tiempo, dijo que no podría pasar nada.

Los periodistas insistieron y el señor Largo Caballero dijo: Pues ahora no pasará nada. Se oír al señor Alcalá Zamora y se votará lo que sea conveniente.

He ordenado que la comisión se reúna para un nuevo dictamen.

—Entonces, ¿hay arreglo?

—No: habrá solución.

—¿Será radical?

—Puede ser.

—¿Ha visto usted los pasquines que hay en las calles, firmados por los socialistas?

—No los conozco, pero por lo que me dicen ustedes no son del Partido Socialista.

La juventud está adherida al Partido pero no es el Partido Socialista, porque éste firmaría con el nombre del Comité. Lo que digo es que el problema se ha re-crudecido.

—Entonces, el voto femenino habrá contribuido a ello.

—No diré que no. Además se ha tomado esto del problema religioso en una forma que no es la que debe ser.

Yo creo que el voto femenino no es tan peligroso como se cree. Yo pedí que se diera a los 21 años porque a esta edad los jóvenes se orientan hacia la izquierda.

La sesión del Congreso

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el Gobierno. Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda el debate sobre el título tercero. Escasa animación. Después interviene el señor Barriobero, tratando del problema religioso.

El señor Pildain dice al señor Barriobero: Su Señoría desconoce los textos eclesiásticos. Barriobero: Tampoco S. S. conoce a Voltaire y a Rousseau.

Pildain: Pues si los he leído. (Continúa la sesión. Se van animando los escaños.)

Provincias

LOS SUCESOS DE GILENA

El gobernador dice que la agresión fué verdaderamente salvaje

SEVILLA.—El Gobernador civil que ha regresado del pueblo de Gilena ha hablado a los periodistas de los sucesos y ha dicho que cuando la Guardia civil regresaba con unos detenidos, por coaccionar en el campo a los labradores, fué agredida por un grupo y cuando la Guardia civil quiso repeler la agresión, ya había caído muerto el cabo.

La agresión fué hecha de una manera salvaje.

Ha sido detenida la comisión gestora del Ayuntamiento y nombrada otra.

También ha sido detenida la Junta Directiva del Centro Republicano y del Obrero Socialista. Estos dos centros han sido clausurados.

En un registro que se ha efectuado en este último centro se han encontrado armas y municiones.

Los detenidos han sido conducidos a la cárcel de Estepa.

También ha sido detenido el juez municipal.

En el Hospital ha fallecido otro de los heridos. Se llama Francisco Casablancó.

Hoy ha ingresado también An-

tonio Ruiz y el guardia civil Julio Barbero, en estado grave.

Algunos de los detenidos han declarado que tenían órdenes de atacar a la guardia civil y de promover desórdenes.

El gobernador terminó diciendo que se habían resuelto las huelgas planteadas en algunos pueblos de la provincia.

Fallecimiento

BARCELONA.—Ha fallecido el que hasta hace poco tiempo fué secretario del Ayuntamiento don Claudio Planas, al que se había jubilado con todo el sueldo.

El gobernador conferencia con su compañero de Tarragona

El gobernador civil ha celebrado hoy una conferencia con su compañero el de Tarragona acerca de problemas que afectan a las dos provincias.

Regreso de diputados

Hoy han llegado de Madrid los Directores Generales de Comercio e Industria, el doctor Pitaluga y Ventura Gasols, Companys y Suñer.

Indignante y cobarde

Enterados de los letreros puestos en nuestras calles contra las autoridades, nos limitamos a consignar nuestra protesta por hechos que revelan una incultura indigna de Vitoria.

Heridas, Quemaduras, Llagas, Cortaduras, Sabañones, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO "JEL". Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. PEBETAS 1'35, tubo encarnado. En farmacias y droguerías.

Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido. Para avisos, Francia, 39, 2.ª izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.ª

Selección Avícola

«VILLANDRANDO» Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLI-POLLOS LEGHORN mejoradores.

FRANCO Hnos., Luchana, B. BILBAO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Vasos y juegos para colegiales - - - -	Alanzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapa das oro ley, 4'50.
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -	Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
ISASIA	
Joyería	
Dato, 24	
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14	Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
	Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROYRA.